

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Psiquiatría y Nutrición

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Nutrición Humana y Dietética

GRUPO: 2021-T1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud **CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:** Optativo

ECTS: 6,0 **CURSO:** 4°

SEMESTRE: 1° Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

HORARIOS:

Día	Hora inicio	Hora fin
Jueves	20:00	22:00
Viernes	18:00	20:00

EXÁMENES ASIGNATURA:

Día	Hora inicio	Hora fin	Aula
19 de febrero de 2021	19:00	21:30	Aula 1212

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: José Antonio Aguado Mañas

EMAIL: jaaguado@uemc.es TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Viernes a las 17:00 horas

CV DOCENTE:

- Curso de Aptitud Pedagógica en la especialidad de Biología, realizado en la Universidad de Valladolid en 1996.
- Aproximadamente 500 horas de docencia en más de cien conferencias y cursos impartidos en diversos ámbitos, dirigidos a alumnos de medicina, psicología, médicos de Atención Primaria, médicos residentes de Psiquiatría y especialistas en Psiquiatría principalmente.
- Colaborador honorífico de la Cátedra de Psiquiatría de la Universidad de Valladolid en los cursos 1996-97-98 y desde 2015 hasta la actualidad, como profesor de prácticas de alumnos de 6º de medicina.

CV PROFESIONAL:

- Psiquiatra del Hospital Benito Menni de Valladolid desde 1997, responsable de la Unidad de Corta Estancia, Residencia Psiquiátrica asistida, interconsultas de otras unidades, principalmente de la Unidad de Daño Cerebral Adquirido y consultas externas de la especialidad.
- Psiquiatra con consulta privada desde 2014.
- Tutor de Médicos Internos Residentes de Psiquiatría y de Medicina Familiar y Comunitaria desde 1999.

CV INVESTIGACIÓN:

- Obtención de la Suficiencia Investigadora en 1996. Doctorado sobre "Introducción a la Investigación Médica".
- Más de 120 pósteres, comunicaciones y ponencias presentados en más 80 congresos, conferencias, talleres, cursos y symposia.
- Participación como investigador en la fase IV de 18 ensayos clínicos.
- Publicación de 12 capítulos en libros y 18 artículos en revistas nacionales e internacionales.

Estado: Aprobado 2021/01/06

• Formación continuada en psiquiatría y psicofarmacología: más 140 cursos asistidos.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura Psiquiatría y Nutrición forma parte de las materias con carácter optativo del plan de Grado de Nutrición Humana y Dietética siendo impartida en el 4º curso del Grado durante el primer semestre con una carga docente de 6 créditos ECTS.

En la asignatura Psiquiatría y Nutrición se estudiará la interacción entre la nutrición y el cerebro, las diversas patologías que provocan alteraciones de la alimentación, especialmente los trastomos de la conducta alimentaria, los problemas nutricionales que pueden desembocar en trastomos mentales y las sustancias y nutrientes que pueden utilizarse de forma terapéutica en las enfermedades mentales.

No son necesarios conocimientos ni destrezas previas.

Esta asignatura, permitirá al alumno adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para el correcto abordaje nutricional de los pacientes con trastornos mentales, y por extensión de cualquier individuo al profundizar en el conocimiento de la mente humana.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

- 1. Introducción y bases generales: Presentación global de la materia y fundamentación de la misma
 - 1. Conexión mente-cuerpo: Conocer la interacción entre mente y cuerpo centrada en tracto digestivo
- 2. Nutrición y Cerebro
 - 1. <u>Psiquiatría nutricional</u>: Una aproximación al efecto de las dietas y los nutrientes en nuestra salud mental
- 3. Factores neurofisiológicos, psicológicos y sociales de la alimentación. : Describir los elementos que intervienen en nuestra alimentación y la elección de la dieta.
 - <u>Factores neurofisiológicos de la alimentación</u>: Se centra en los aspectos biológicos de nuestra fisiología digestiva
 - 2. <u>Factores psicológicos de la alimentación</u>: Centrado en los elementos de la personalidad, pensamientos, sentimientos y conductas que intervienen en nuestra alimentación
 - 3. <u>Factores sociales de la alimentación</u>: Focalizado en abordar las circunstancias que en cada sociedad y cultura condicionan nuestra alimentación.
- 4. Implicaciones psiquiátricas de las alteraciones nutricionales. : Descubrir cómo los diferentes nutrientes, sales minesales o vitaminas intervienen en el correcto funcionamiento cerebral y cómo su carencia o exceso pueden condicionar un trastomo mental.
 - 1. Adicciones: La propia comida o bebidas como el café o el alcohol son fuente de problemas adictivos.
 - 2. <u>Agresividad e irritabilidad</u>: Ciertos desórdenes alimentarios se han puesto en relación con mayor tendencia a la irritabilidad, el enfado o la violencia.
 - 3. <u>Trastomos en la infancia y adolescencia</u>: Algunos comentarios acerca de los trastomos del espectro autista y del trastomo por déficit de atención con hiperactividad
 - 4. <u>Inteligencia, cognición y demencia</u>: Conocer los minerales, vitaminas y nutrientes que intervienen a este nivel.
 - 5. Trastomos afectivos: Depresión y ansiedad como resultado de un desorden nutricional
- 5. **Trastornos psiquiátricos y alimentación perturbada.** : Descripción de las alteraciones de alimentación que habitualmente acompañan a las enfermedades mentales.
 - 1. <u>Trastornos afectivos: Depresión y Trastorno bipolar</u>: El ánimo bajo, la falta de energía y de capacidad de disfrutar conllevan cambios en la nutrición que hay que conocer y tratar.
 - 2. <u>Trastornos afectivos: Ansiedad</u>: La intranquilidad, la angustia determinan problemas de alimentación muy frecuentes en la consulta del dietista
 - 3. <u>Trastomos psicóticos</u>: Esquizofrenia, paranoia y trastomo esquizoafectivo comparten problemas de comprensión del contexto y de razonamiento que a menudo se acompañan de problemas de alimentación.
 - 4. <u>Trastornos del espectro obsesivo</u>: EL trastorno obsesivo compulsivo puede condicionar problemas

Estado: Aprobado 2021/01/06

- nutricionales por ciertas conductas compulsivas.
- 5. <u>Trastomos de la ingestión y la conducta alimentaria</u>: Anorexia, bulimia, trastomo por atracón o pica son algunos ejemplos de estas patologías.
- 6. <u>Trastomos neurocognitivos</u>: Los diferentes tipos de demencia suelen acompañar se problemas de disfagia y pérdida ponderal.
- 6. Tratamiento psicofarmacológico y psicoterapéutico de los trastornos de la conducta alimentaria (TCAs): Más centrado en los problemas de los trrastornos de la conducta alimentaria vamos a conocer los diversos enfoques terapéuticos.
 - 1. <u>Tratamientos psicofarmacológicos de los TCAs</u>: Centrado en las medicaciones más comúnmente empleadas para tratar estas patologías
 - 2. <u>Tratamientos psicológicos de los TCAS</u>: Se trata de conocer algunos de los diversos abordajes psicoterapéuticos empleados en estos casos.
- 7. **Relación dietista paciente**: Ahondar en la necesidad de un adecuado vínculo entre el dietista y el paciente para lograr el mejor fruto del esfuerzo terapéutico
 - Modelos de relación dietista paciente: Conocer los elementos que integran esta relación para conseguir un vínculo idóneo con el paciente y asegurarnos la adherencia terapéutica

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Para la exposición de las clases se utilizará el proyector y la pizarra y el material será puesto a disposición del alumno en la plataforma Moodle después de ser impartido en las clases presenciales. Se utilizarán también recursos audiovisuales de apoyo cuando sea necesario.

Como apoyo práctico de realizarán talleres de casos, dinámicas individuales y grupales.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y
 posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la
 resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Reconocer los elementos esenciales de la profesión del Dietista-Nutricionista, incluyendo los principios éticos, responsabilidades legales y el ejercicio de la profesión, aplicando el principio de justicia social a la práctica profesional y desarrollándola con respeto a las personas, sus hábitos, creencias y culturas.
- CG02. Reconocer la necesidad de mantener y actualizar la competencia profesional, prestando especial
 importancia al aprendizaje, de manera autónoma y continuada, de nuevos conocimientos, productos y
 técnicas en nutrición y alimentación, así como a la motivación por la calidad.
- CG03. Conocer los límites de la profesión y sus competencias, identificando cuando es necesario un tratamiento interdisciplinar o la derivación a otro profesional.
- CG05. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar y aplicar las fuentes de información relacionadas con nutrición, alimentación, estilos de vida y aspectos sanitarios.

Estado: Aprobado 2021/01/06

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE07. Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o
multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la evaluación
diagnóstica y tratamiento de dietética y nutrición.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

• Aprender los conocimientos básicos de las relaciones entre los trastomos psiquiátricos y la perturbación de la alimentación.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Vallejo Ruiloba, Julio (2006): Introducción a la psicopatología y la psiquiatría. Masson. ISBN: 84-458-1659-4
- Sadock, Benjamin J.; Ahmad, Samoon; Sadock, Virginia A. (2018): Kaplan & Sadock. Manual de bolsillo de psiguiatría clínica. Lippincot Williams and Wilkins. ISBN: 978-8-41-703398-9
- Chinchilla Moreno, Alfonso (2003): Trastornos de la Conducta Alimentaria. Masson. ISBN: 84-458-1241-6

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

• Stahl, Stephen M. (2016): Psicofarmacología esencial: bases neurocientíficas y aplicaciones prácticas. Aula Médica. Cambridge Press. ISBN: 978-1107686465

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripcion

UECM(http://www.uemc.es)

Universidad privada en Valladolid que imparte docencia en modalidad presencial y online

SEP(http://www.sepsip.org)

Sociedad Española de Psiquiatría. Contiene enlaces interesantes a información sobre trastornos mentales

Massachussets General Hospital Psychiatry Academy(https://mghcme.org/)

Vinculado a la Universidad de Harvard, contiene interesantes cursos y conferencias online

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Éste será el método de elección para las clases teóricas, buscando la comprensión lógica de los contenidos a través del razonamiento para minimizar la necesidad de memorizar contenidos. En cada tema el docente impartirá dichos contenidos fomentando la interactividad y la participación abierta, con planteamiento de dudas o cuestiones que promuevan la reflexión.

MÉTODO DIALÉCTICO:

En ocasiones los alumnos participarán en la clase a través de debates, exposición de casos clínicos, talleres y cuestiones abiertas que permiten la confrontación de opiniones y puntos de vista.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual y grupal a través de las actividades de evaluación continua como presentación de trabajos, exposición de casos, resolución de ejercicios, etc. El objetivo es que el alumno adquiera conocimientos a través de un proceso activo e interactivo apoyado en la presentación y resolución de problemas basados situaciones reales en ocasiones dramatizadas en el propio aula.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Estado: Aprobado 2021/01/06

Semana 1: Bloque I "Introducción y bases generales"

Semana 2: Bloque II "Nutrición y cerebro" y clase práctica

Semanas 3 a 5: Bloque III "Factores Neurobiológicos, Psicológicos y Sociales de la alimentación"

Semanas 6 a 11: Bloque IV "Trastornos Psiquiátricos y Alimentación perturbada" y clases prácticas

Semanas 12 y13: Bloque V "Tratamiento psicofarmacológico y psicoterapéutico de los TCAs"

Semanas 14 y15: Bloque VI "Relación dietista-paciente" y clase práctica.

Respecto a las <u>tutorías grupales</u>: en ellas se trabajará material impartido para profundizar en la materia y resolver dudas.

"El horario de las tutorías grupales quedará fijado por el profesor o profesora teniendo en cuenta el horario del grupo, siendo debidamente comunicado al alumnado".

Esta planificación puede verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las posibles modificaciones puntuales.

Respecto a la presencialidad:

"La docencia y la evaluación en la asignatura se desarrollarán de forma presencial, siempre y cuando la Universidad cuente con la autorización por parte de las autoridades competentes, y atendiendo a los protocolos sanitarios establecidos, a lo previsto en el *Plan UEMC de medidas frente la Covid-19*, en el *Plan Académico de Contingencia* y en los *Planes Específicos* que se puedan implementar para atender a las particularidades de la titulación (https://www.uemc.es/p/informacion-covid-19).

Si existiese algún impedimento (situación sanitaria o situación de aislamiento de un alumno o grupo de alumnos) para la implementación de todo lo previsto inicialmente en esta guía docente, se fijará un nuevo escenario de impartición de la docencia y desarrollo de la evaluación a través de un Plan Específico, que será debidamente comunicado al alumnado. En este caso, las nuevas directrices se harán constar en la correspondiente <u>adenda</u> a la presente guía docente".

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	СО	Œ
Tutoría grupal				Χ				Χ			Χ			Х				
Trabajo individual												Χ				Χ	Χ	Χ
Examen tipo test final															Χ	Х	Χ	Χ
Trabajo grupal											Χ					Χ	Χ	Х

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

- Examen final tipo test: 50% de la nota final. Será un test de 80 preguntas de elección múltiple con 4 respuestas. Las respuestas erróneas restarán 0.20 puntos.
- Asistencia y participación: 5% de la nota final. Asistencia superior al 80% de las clases y participación superior al 10% de las clases.
- Cuestionarios breves: 20% de la nota final. Como resumen de las clases y al final de las mismas, de forma aleatoria, se realizará un cuestionario breve de 5 preguntas. La prueba se supera con 3 ó más aciertos.
- Trabajo individual: 15% de la nota final. Los alumnos realizarán de manera individualizada un caso práctico, basado en los contenidos tratados a lo largo de la asignatura que se entregará en forma de memoria.
- Trabajo grupal: 10% de la nota final. Por grupos, los alumnos presentarán en clase un trabajo sobre un tema tratado a lo largo de la asignatura.

La nota final de la asignatura resultará de la media de todas las pruebas de evaluación. Es necesario que supere todas las pruebas, al menos, con un 5 sobre 10.

El sistema de evaluación puede verse ligeramente modificado. En ese caso, el profesor avisará con antelación y



oficialmente a los alumnos.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Al alumno que tenga que presentarse al examen en la convocatoria extraordinaria se le guardará la nota de las actividades evaluables en caso de haberlas aprobado y su puntuación será idéntica a la de la convocatoria ordinaria.

- Examen final tipo test: 50% de la nota final. Será un test de 80 preguntas de elección múltiple con 4 respuestas. Las respuestas erróneas restarán 0.20 puntos.
- Asistencia y participación: 10% de la nota final. Asistencia superior al 80% de las clases y participación superior al 10% de las clases.
- Cuestionarios breves: 15% de la nota final. Como resumen de las clases y al final de las mismas, de forma aleatoria, se realizará un cuestionario breve de 5 preguntas. La prueba se supera con 3 ó más aciertos.
- Trabajo individual: 15% de la nota final. Los alumnos realizarán de manera individualizada un caso práctico, basado en los contenidos tratados a lo largo de la asignatura que se entregará en forma de memoria.
- Trabajo grupal: 10% de la nota final. Por grupos, los alumnos presentarán en clase un trabajo sobre un tema tratado a lo largo de la asignatura.

La nota final de la asignatura resultará de la media de todas las pruebas de evaluación. Es necesario que supere todas las pruebas, al menos, con un 5 sobre 10.

"La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionado según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, del régimen Disciplinario de los Estudiantes, Arts. 4,5 y 7, y derivarán a la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como reflejo de la falta y su motivo en el expediente académico del alumno. Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura"

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)	
Pruebas objetivas	50%	
Pruebas de respuesta corta	10%	
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	10%	
Trabajos y proyectos	10%	
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	15%	
Técnicas de observación	5%	

EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior.

Para los estudiantes que estén acogidos al Programa de Atención a la Diversidad y Apoyo al Aprendizaje -PROADA-podrán realizarse adaptaciones en las pruebas de evaluación o en otros aspectos descritos en la guía docente, sin que estas adaptaciones suponga una disminución en el grado de exigencia requerido para superar la asignatura. Estas adaptaciones se llevarán a cabo teniendo en cuenta las recomendaciones de los protocolos específicos diseñados para cada alumno particular.